

REPUBLICA DE COSTA RICA  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/14212

A: 25 JUN 92

P.A.A.		R.C.A.		F.W.M.	
C.B.E.		M.L.P.		J.P.S.	
H.T.O.		EDEC		J.R.A.	
M.Z.C.					

**ARCHIVO**

NOTA PARA EL PRESIDENTE

TEMA: Acto Convenio BID-FOSIS Microempresa

Estimado Presidente :

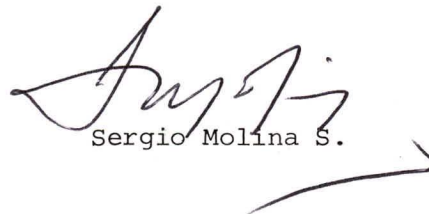
Le adjunto borrador de lo que diré el Lunes 8 en el acto con el BID. No leeré, pero tomaré las ideas que están en lo escrito.

Me parece que su participación puede estar en la línea de lo escrito en el Mensaje sobre integración social.

Los conceptos son :

1. Aprovechamiento capacidad y aumento de productividad e ingreso.
2. Legitimidad del sistema económico al incorporar a quienes no tienen acceso a los medios del progreso.
3. Superar pobreza en forma estable.
4. La modernidad para todos hace un país más fuerte.

Atentamente,

  
Sergio Molina S.

DISCURSO DEL MINISTRO SERGIO MOLINA, PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DEL FOSIS

(La Moneda, 08 de Junio de 1992)

Señor Presidente de la República

Señor Presidente del BID

Etc.....

1) INTRODUCCION

En esta misma sala, en Julio de año pasado (1991), el Gobierno del Presidente Aylwin anunció su programa de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa.

Formando parte de ese programa, la participación del "Fondo de Solidaridad e Inversión Social", FOSIS, se concentra en el apoyo integral a la micro-empresa, que constituye el segmento más numeroso y empobrecido de ese vasto sector productor de bienes y servicios.

Bajo esta denominación genérica de micro-empresa, se incluye a los trabajadores por cuenta propia, a los pescadores y mineros artesanales, a los campesinos y etnias y, en general, a las unidades productivas de menos de 10 trabajadores, caracterizadas por un uso intensivo de la mano de obra y por un reducido nivel tecnológico y de ventas (hasta 2.400 U.F. por año).

Este tipo de unidades de trabajo concentra una parte importante de la fuerza laboral del país, y también allí se manifiestan extensos focos de pobreza. La actividad de estos productores se resiente por el difícil acceso a las fuentes formales de financiamiento, de capacitación, de asistencia técnica y por dificultades para integrarse a los mercados de productos, materias primas y servicios.

2) IMPORTANCIA POLITICA DEL PROGRAMA GLOBAL DE APOYO A LA MICRO-EMPRESA.

Existe, en ellos, sin embargo, una gran creatividad, puesta a prueba en los difíciles períodos recesivos, y un gran potencial de capacidad empresaria sub-utilizado.

Estamos convencidos que la integración social y económica de estos pequeños productores sólo traerá beneficios a Chile: disminución del sub-empleo y aumento del ingreso de vastos sectores pobres, a través de iniciativas no asistenciales, que apuntan a generar de manera permanente nuevas capacidades de producción y de gestión. Pero hay otro efecto, menos cuantificable tal vez, pero de gran trascendencia; cual es la democratización de las oportunidades y la estabilidad de las instituciones democráticas y de la economía social de mercado, consecuencia de la incorporación de un creciente número de chilenos a los beneficios del progreso y de la modernidad.

### 3) LOS PROGRAMAS DEL FOSIS

Es con base en este cuadro, de carencias y oportunidades, que el FOSIS está desarrollando un amplio plan de apoyo a este sector, inédito en Chile, al cual concurren instituciones públicas y privadas, y que abarca tres aspectos principales:

- a) Fruto de una experiencia piloto realizada en 1991 -que benefició a más de 3.000 microempresas- se ha diseñado un programa al cual ya se han incorporado siete Bancos e Instituciones Financieras (1), con la finalidad de otorgar créditos, con recursos propios de los Bancos y a su exclusivo riesgo, a un número creciente de empresarios. Se espera que este año se acerque a 20.000 el número de beneficiarios.
- b) Paralelamente, con la colaboración del Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, y entidades privadas se están ampliando los programas de asistencia técnica y capacitación a estas microempresas y a sus trabajadores.

=====  
(1) BICE, BHIF, Banco del Desarrollo, Banco Concepción, Banco O'Higgins. Banco Osorno, Financiera FUSA.

c) También se ha puesto en marcha un proyecto piloto de operaciones de leasing, otro de creación de empresas satélites de otras mayores, y además la implementación de la "Tarjeta del Microempresario", para obtener descuentos en las compras que se efectúen en las casas comerciales adheridas al sistema.

4) EL APOYO DEL BID-BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Inmediatamente después de instalado el Gobierno Democrático, se iniciaron las conversaciones con el BID tendientes a obtener la colaboración financiera del Banco para impulsar estos Programas, los que en aquel momento, se encontraban en su fase de diseño preliminar. Estas gestiones culminaron, a inicios de este año, con la aprobación, por parte del Directorio del Banco, de un crédito por US\$12 millones de dólares al Gobierno de Chile con esa finalidad.

Los recursos del BID permitirán refinanciar a los Bancos participantes en el Programa, por los créditos otorgados a las microempresas. Además, se podrá financiar las plataformas comerciales que los Bancos necesiten implementar, para una atención más expedita y especializada a estos nuevos clientes.

Para la administración del componente crédito del préstamo, se firmará un convenio entre el FOSIS y CORFO, entidad que tiene una gran experiencia en el manejo de recursos de fuentes externas y su distribución a través de instituciones financieras.

La contrapartida local (8 millones de dólares) se canaliza a través del FOSIS y se destinará a otorgar capacitación y asistencia técnica a las microempresas destinatarias de los créditos.

Conviene destacar que este apoyo del BID se está dando a un programa que ya está en ejecución.

En efecto, la primera licitación de subsidios realizada por el FOSIS se hizo en Enero de 1992, fruto de la cual 5 (cinco) Bancos e Instituciones Financieras se comprometieron a otorgar 5.300 créditos a micro-empresas. Esto significa para las instituciones financieras canalizar de sus propios recursos alrededor de 2.500 millones de pesos. La evaluación de los créditos y condiciones de montos, plazos y tasas, son realizadas por ellas mismas en base a los parámetros generales definidos en el Reglamento del Programa.

El día 17 de Junio se llamará a una segunda licitación, que esperamos supere a la primera en términos de compromisos de colocación de créditos y de ampliación de su cobertura territorial.

Más adelante, pretendemos que se incorporen otros Bancos, que las licitaciones tengan una periodicidad menor y que podamos hacer convocatorias específicas en Regiones.

- Agradecer el apoyo del Banco
- Destacar la permanente preocupación del Presidente Aylwin por el éxito de este Programa.